

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

2909 *Resolución de 4 de marzo de 2013, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.*

Por Resolución de 31 de octubre de 2012, la Comisión Permanente de Selección del Instituto Nacional de Administración Pública, en ejecución de la sentencia, de 28 de junio de 2012, de la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el recurso contencioso-administrativo n.º 7/996/2010 interpuesto por doña Concepción Sanz Frías, contra la Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública de fecha 20 de julio de 2010, desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra otra de la Comisión Permanente de Selección de 23 de abril de 2010, admitió a la Sra. Sanz Frías en las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, al Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, convocadas por Orden PRE/1260/2009, de 11 de mayo («BOE» del 21).

Por Resolución de 22 de noviembre de 2012 de la Comisión Permanente de Selección, se procede a la valoración definitiva de la fase de concurso de la Sra. Sanz Frías, se adicionan las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y concurso y se declara que ha superado las mencionadas pruebas selectivas.

Esta Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («BOE» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública, Resuelve:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado a doña Concepción Sanz Frías, con el Número de Registro de Personal: 344167013 A1146, con destino en la Agencia Estatal de Administración Tributaria-Administración de Colmenar Viejo, Área General de Apoyo Administrativo, en Madrid, localidad Colmenar Viejo, en el puesto de trabajo número 4751309, Subgestor/a Entrada, Nivel 14 y con Complemento Específico de: 2.858,52 euros.

Segundo.

El nombramiento tendrá efectos de 23 de diciembre de 2010, primer día hábil de toma de posesión de los funcionarios nombrados por Resolución de 13 de diciembre de 2010, de la Secretaría de Estado para la Función Pública (BOE de 22 de diciembre), por la que se nombraron funcionarios de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, por el sistema de promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo.

Tercero.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionaria de carrera deberá prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de marzo de 2013.–El Secretario de Estado de Administraciones Públicas,
Antonio Germán Beteta Barreda.